

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La cantidad de \$: 48,570 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS
Por concepto de : COMPRA DE ORGANIZADOR 3 CAJONES PARA OFICINA INTEGRACION POR SEP.
Fecha de Pago : 12/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	50193937	07/06/2013	48,570

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		48,570
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,570	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	48,570	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		48,570
Sumas Iguales		97,140	97,140

REFRENDACION

	215-22-04-001-000-000		
Presupuesto Vigente	36,291,884		
Total Comprometido	2,427,254		
Saldo x Comprometer	33,864,630		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DEL CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR



Ch-501.